

N.º N.º Relacion que Yo D.º Juan de Castaneda, Regidor
Perpetuo, Diputado en el mes de la fha, como Mayordomo de
Propios de esta Ciudad de la Nueva Orleans, formo de la Contri-
bucion que se ha recaudado en dho. mes para atenciones
del alumbrado de ella ASARER. . . . Pesos rr.

Primeramente ciento veinte y
dos pesos por la contribucion de
doscientas quarenta y quatro reses
Bacunas a quatro reales una. . . . 122.
It. ciento siete pesos seis reales
por la de quatrocientas treinta y cinco
cabezas de ganado menor, a dos rr. una. . . . 107. . 6
It. doscienta sesenta y cinco pesos
por la contribucion de quinientos trein-
ta barriles de Arina a razon de qua-
tro reales barril los que en dho. mes
han amasado los Panaderos Signi-
ficates Santiago Moulon ciento quinze
Juan Tourdan, ciento quinze, Agus-
tin Griffony noventa y cinco, Felipe
Lanean cincuenta y cinco, Josef Druet
cincuenta; Dalmasio Sala cincuen-
ta; Pedro Quieno, treinta, y Fran.
Sandrean veinte, cuyas partidas
componen la citada Cavidad. . . . 265.

Asiende el total de esta relacion a. 494 - 6
quatrocientos noventa y quatro pesos, seis reales depta.
fuerte. De cuya Cavidad quedo hecho cargo. Nueva
Orleans treinta y uno de Enero de mil setecientos
noventa y nueve.

Juan de Castaneda
